# CONTRA

## LA COLONIZACIÓN, POR ESPAÑA,

DE LAS

# ISLAS CAROLINAS.

ARTÍCULOS PUBLICADOS

EN EL PERIODICO "LA OPINIÓN" DE MANILA

POR

**D. Julian del Pozo y Bresó**

Director y fundador propietario de dicho periódico.

Edición de 500 ejemplares numerados.

MANILA

TIPO-LITOGRAFÍA DE CHOFRÉ Y C.ª

Escolta, núm. 33

1890

# Al público de la Península.

Un acto inaudito, por lo estraño en el terreno de obligada gratitud; lamentable, por las vidas de inocentes que costó; bestial, salvaje, por la forma de llevarle á cabo; un acto en fin, de esos que tienen el triste privilegio de herir, á la vez que el corazón, la dignidad de todo un gran pueblo, y que, por lo mismo, jamás los registra la historia sin dejar al descubierto, olvidos, imprevisiones, confianzas, si es que no falta de estudio por parte de los gobernantes, quienes por ende quedan, ante el dolor de sus representaciones, principales responsables, habló en mi á firmes y mal contenidas convicciones contra determinados sistemas colonizadores, y motivó, en Diciembre de 1888, el que me prevaliese de poseer y dirigir en Manila el periódico "La Opinión" y dijese, lo que sentida y rudamente dije, en artículos que vieron la luz pública los días 11, 13, 15, 18, 20, 21 y 28 del citado mes.

Por razón de la que facilitó mi verdadero atrevimiento, estos trabajos, bastante posteriores al asesinato que los Carolinos cometieron en la persona de su primer Gobernador el Sr. Posadillo, y en las de otros valientes españoles (que es el acto ináudito, lamentable, bestial, salvaje, á que me refiero), no debían tener, y no tuvieron por objeto, el de lamentar y comentar las consecuencias de dicho bár-

baro atentado, misión que, plumas mejores y de manera á la mía vedada, habían ya, por otra parte, cumplido en representación del sentimiento nacional.

Aquellos artículos, que el optimismo desdichado del resto de esta prensa combatió, aceptaban como causa eficiente de lo sucedido, las deficiencias é impremeditaciones de nuestro antiguo sistema de colonizar y entrañaban la noble aspiración, de prevenir segundas hecatombes de amados compatriotas: de impedir conflictos nuevos como aquel que con gloria tanta resolvieron en 1883 el civismo y virilidad imponderables de este pueblo sin segundo; y ahorrar, como consecuencia de todo, los gastos de dinero y los de otras fuerzas que es llegado el momento de economizar á España, si ésta como debe, ha de aprestarse á la defensa de más preferentes y valiosos derechos, ante los grandes y trascendentales problemas que el nuevo rumbo de las naciones que dirigen los destinos de Europa, planteará en breve.

Nadie me hizo caso, sin duda ateniéndose á mi falta de autoridad y no al carácter profético de mis palabras, y ahí están las consecuencias.

Un nuevo crímen como el que llorábamos premeditado y traidor: como él alevoso y cobarde; y más que él concluyente para negar al carolino asomos siquiera de la gratitud con que hasta el irracional hubiera respondido á nuestra generosa conducta en su favor, no ya de días sino de años, ha venido á privar á España de 28 hijos más, víctimas el 12 de Junio último, como sus predecesores, del más injustificado y feroz odio y de los más repugnantes y sanguinarios instintos.

.....

.....

Una expedición militar, determinando un sacrificio pecuniario que se calcula en 80,000 duros, salva en

estos momentos las ¡¡3.000!! millas que de Filipinas dista el teatro fatal de tanto drama.

Yo parto del principio, ¿cómo no, funcionando de juez el ejército español?; de que los culpables tendrán, una vez más, su merecido castigo.

¿Pero que habremos conseguido?

¡Nada!: Ni siquiera el triunfo del amor propio, que maldito lo que se interesa en la lucha con las bestias.

Lo corregido hoy, tendremos que volverlo á corregir mañana para recomenzar pasado, llegando, tras ríos de sangre y oro propios, al exterminio merecido de estos nuevos *pieles rojas*. ¡Y por Dios que nos habremos lucido!

¡Oh qué error tan grande el cometido por España, al seguir, después del conflicto con Alemania, haciendo cuestión de honra nacional la colonización de las Carolinas ¡De las Carolinas! que son..... ¿pero para qué repeticiones? Las Carolinas son, lo que resulta de los siguientes artículos á los que remito al lector, y que por 2.ª vez y en forma de libro publico, por sí, más afortunado ahora, consigo las soluciones que de consumo y á gritos, están hacen tiempo demandando, nuestra cordura y sensatez.

Manila Agosto 1890.

# ES DESCONSOLADOR

## PERO CIERTO.

Cada vez que interrogamos al destino para llegar á conocer las causas originarias de nuestro empobrecimiento de hoy, al lado de nuestro engrandecimiento de ayer, la figura, ya vieja en casa, del error, surge ante nuestra vista luciendo escolta en la que ocupa el primer puesto lo que tiene todas nuestras simpatías: lo sistemático.

Que en los actos del hombre influyera provechosamente el amor desmedido á la tradición y á medios que un día, por circunstancias de significación relativa puramente, dieron excelentes resultados, y España no habría perdido su antigua y legítima preponderancia, dada la fe que en dicho amor depositamos.

No siendo, desgraciadamente para nosotros, cierto, tal procedimiento y exigiendo la marcha ordenada de una vida inteligente, la adopción de reformas que correspondan ó se acomoden convenientemente á los progresos humanos para producir el objeto persiguido, los desastres nuestros enfrente de los triunfos de los demás, (porque ellos respetan lo que nosotros no aceptamos) son consecuencia naturalísima en la que cualquiera, fríamente pensando, ve denunciada la responsabilidad personal que nosotros, ciegos, ya que no ignorantes, achacamos á la desgracia.

Argüimos así, porque libres de supersticiones, desligados de compromisos que tienen el previlegio de privar al que los adquiere de la consideración que debía inspirar, y ateniéndonos, por último, á los hechos con elocuencia incontrovertible demostrados, lo que España hace, con el fin de operar en sus caros intereses un movimiento de ascensión, más parece, en nuestro concepto, provocar la ruina, que preparar el límite necesario en que basar aquella.

Y es que, ciega y sistemáticamente aferrados, como hemos dicho, á medios que un día resultaron viables y de efectos, debido á cosas y circunstancias que hoy sólo tienen razón de ser en la historia, vivimos de espaldas á lo que prudencial y racionalmente debiera inspirarnos.

Por eso los que van de frente y en el vehículo que nuestras equivocaciones les sugirieron, salen airosamente de su punto de partida, pasan riendo por donde nosotros estamos temerariamente estancados, y llegan ufanos á donde se propusieron, legando á la madre pátria, sin obstáculos ni rozamientos, lo que nosotros inútilmente la prometemos.

Todo esto que, á guisa de exordio, nos hemos permitido decir, tiene aplicación bien exacta á nuestro viejo sistema colonizador del que parecemos eternos é inconfesos tributarios.

No basta tampoco que aplicando hipotéticamente la forma de balanza á las colonias, mientras el platillo que las nuestras representan, baja y baja sin respeto á la ancianidad de su origen y al heroismo de su conquista, el platillo contrario, representativo de las colonias nuevas sin ningún mérito adquiridas, sube y sube determinando lo que no queremos calificar.

Cual poderoso á quien todo importa un bledo con tal de conservar, hipotecado ó libre, en producción ó improductivo, lo que sus padres le legaran, ni siquiera basta á convencernos del error, el ver que sólo gastos deducimos de tan extraña manera de pensar.

Ahí están las Carolinas y Palaos, Fernando Poo, Joló, el mismo Mindanao, focos algunos (los dos últimos) de producción inapreciable si de su posesión hiciéramos el uso práctico que otras naciones, celosas de sus intereses, harían en nuestro caso,

¿Qué nos producen? ¡Ríos de sangre, ruina, descrédito, distracción de fuerzas y de atención que en otro caso quizás concurriesen á hacer la luz en el obscuro laberinto en que vejetamos! Y todo ¿por qué?

¡Ah! el por qué verdadero, no debemos decirlo y menos desde Filipinas que tampoco responde ¡qué ha de responder! al fin práctico y provechoso que la madre pátria deseara, entre otras razones, porque ya su derroche de consideración y bondad, la tienen necesitada de algún auxilio que nadie mejor que sus mimadas colonias debieran ofrecerle.

¿Es que falta valor, iniciativa, inteligencia, para hacer lo que los demás, aprendices, en último caso, de lo que España creó y divulgó? ¡No y mil veces no!

Ejemplo bien reciente y palpable ofrece la cuestión de las Carolinas que defendió, sin arredrarse y para vencer, ante uno de los poderes más fuertes que el mundo tiene en la actualidad.

No es, pués, valor ni iniciativa ni inteligencia lo que nos falta; ni es la escasez de ningún otro género la que revela nuestro decaimiento. De todo nos sobra incluyendo el corazón, y la sobra de corazón es precisamente lo que nos pierde en concepto nuestro.

Que España al fin, se convenciera de que sus prodigalidades la conducen al estremo opuesto del en que otros encuentran ayuda y poderío, y arrepentida, modernizase su conducta encaminándola á lo práctico, así tuviera que deshacerse de algo para cuidar mejor de lo que se reservara, y pronto vería que lo que, hasta hoy le ha sucedido, ha debido sucederle como consecuencia, entre otras razones, de sus misericordiosas prodigalidades.

Nos reservamos decir en otro artículo lo que pensamos sobre un extremo que afecta grandemente á nuestros intereses coloniales.

# Las Carolinas (1)

Explicalo á grandes rasgos en nuestro editorial de antes de áyer, el triste concepto que nos merece el sistema colonizador á que España viene puniblemente esclavizada, y demostrado con elocuencia, que los hechos no permiten poner en duda, su ineficacia absoluta, no ya en regiones donde la acción colonizadora debe aportarlo todo porque de todo se carezca, sino donde como en Filipinas, plugo el cielo derramar bienes en cantidad tal, que las Filipinas son un emporio de riqueza, el persistir en aquel sistema hasta el punto de pensar que podemos, con su empleo, aumentar en forma lo que ni conservar hemos logrado, es vano empeño y temeridad manifiesta, que sólo deben consentirse al enemigo de sí mismo.

Trescientos años de experiencia desgraciada, que aplicados á Filipinas son tres mil, porque las Filipinas recuerdan al paraíso terrenal en lo que su producción tiene de espontánea, son prueba loca que nos acusa de tenaces, y que nos presentaría como insensatos, si sobre no querer variar de procedimientos nos empeñásemos en hacer de ellos la base de nuevas colonizaciones.

Que estas fueran iguales en situación, extensión y riqueza animal y vejetal, á la colonia constituída por todo el hermoso archipiélago filipino y ya sabríamos al empezar, lógicamente pensando, que sólo sacrificios perseguiríamos durante siglos y siglos.

Que carecieran de toda condición apreciable, porque ti-

(1) Este artículo vió la luz suscrito, porque el autor, atribuyéndole, no sin razón, trascendencia, quiso para sí el total de la responsabilidad. Más tarde, sin embargo, y como se desprende del suelto que después se copia, le hizo suyo la Redacción del periódico que le publicó.

radas en el gran Océano, en la parte llamada micronesia, como las islas Carolinas, más parecen resíduos sin valor, por Dios mismo despreciados al completar el mundo, que cosa aprovechable para una nación que como la española tánto tiene todavía que la demanda cuidados y administración bien entendidos, y nuestros intentos de no abandonarlas, nos llevarían fuera del campo inteligente, en que tienen asientos los pueblos cultos.

Las Carolinas, puesto que su colonización ideada es la que nos arranca esta serie de prudentes consideraciones, eran y son de España, no para que en desarrollar su producción (que por otra parte niegan, su suelo, su situación topográfica y razones de prelación en favor de otras posesiones) distragésemos, tiempo, dinero y fuerzas de que no estamos sobrantes: Las Carolinas eran y son de España, para servir de ocasión á dejar sentado, que si su antiguo y asombroso capital ha venido á menos, en cambio las fuerzas vivas de la nación, su dignidad, su orgullo legítimo como ningún otro, y el derecho indiscutible que le asiste á ser por chicos y grandes respetada, ésto y mucho más que por modestia nos callamos, se conserva incólume en el pueblo español.

Dicha ocasión se presentó cuando un poder, de los más grandes de la tierra, quiso atrevérsenos, y lo que sucedió, para gloria nuestra, dió por desempeñado el papel que á las Carolinas teníamos atribuído.

Hoy, pues, y no obstante la mayor claridad de nuestro derecho á las Carolinas, éstas son á la hacienda española, un gravamen y un peligro de nuevos y mayores desaciertos colonizadores, porque cuanto en su favor hagamos, aún variando radicalmente de conducta, lo requieren y exigen por luengos años aun, otras posesiones valiosísimas que son respecto de las Carolinas, lo que frondosa y risueña vega es á esa manifestación volcánica en la que apenas se ha operado el paso del estado líquido al sólido.

No consideramos pertinente al objeto esencial de este artículo, detallar los motivos en virtud de los cuales, las Carolinas no merecen, en concepto nuestro, la colonización por España, ¡por España! que tánto, incomparablemente mejor que las Carolinas, tiene por colonizar en la verdadera acepción de la palabra!

Baste decir: que al presente cuesta su entretenimiento,

sobre las vidas y sangre que en momentos y por causas bien tristes perdimos, *¡trescientos mil pesos anuales!*:

Que el Archipiélago carolino le constituyen miles de llamadas Islas y que en realidad, más parecen secreciones geológicas llamadas á dificultar, si no á impedir. la vida en condiciones, de las pocas islas habitables y habitadas:

Que lo que sale al exterior en aquellos mares, es la prueba elocuente de lo que no se ve y que consiste en bajos que cual ejército enemigo, tan traidor como numeroso, impide é impidirá siempre, el fácil tránsito de otras embarcaciones que las que para nada influyen en la defensa de un país europeo:

Que los carolinos carecen de aguas potables:

Que apenas suman las islas habitables y habitadas, quince mil almas, quizá en condiciones soberbias de ser trasladadas á Filipinas para conseguir, ellos honra y nosotros provecho.

Y que por último, dista mucho de ser cierto, ese valor relativo que á las Carolinas se concede por algunos, antes la próxima apertura del Canal de Panamá.

Si, pues, nada abona nuestra dicidida explotación y de lo mucho que se miente respecto de las Carolinas podía España sacar partido que ofrecerla pudieran naciones, á diferencia de la nuestra, necesitadas de colonias, ¿por qué no somos prácticos una vez y dejando lo accesorio por lo principal, no nos resolvemos á especular con lo que no especulando puede aumentar nuestra ruina?

¿Hay algún español que no cambiara las Carolinas por Gibraltar, por ejemplo?

Pués partamos de este principio á cuya realización podiamos llegar, ya porque á Inglaterra conviniera, por medio del cambio, suavizar asperezas que un día pueden alterar sus destinos, ya porque sin cambiar pudiera otra negociación venir á engrosar nuestro poder encaminado á aquel logro; y sin exageraciones ni idealismos, comprenderá cualquiera que la idea es aceptable.

¿Que la adopción de esta actitud requiere prenda pretoria?

Pués ya lo hemos indicado; traigámonos á Filipinas lo único útil que las Carolinas nos ofrecen; sus habitantes.

¡Quién sabe si ello influyera poderosamente en los cambios necesarios de conducta colonizadora, por los que jamás nos cansaremos de abogar!

Lo que en este artículo pedimos, no puede ocultársenos; es atrevido y más en España que en Filipinas, donde sabemos que *á tres mil millas* de distancia, que es la que nos separa del Archipiélago Carolino, nada de común puede existir, suprimidos que fueran los crecidos gastos que hoy soportamos sin objeto práctico.

De cualquier modo, como el corazón es nuestro consejero y nuestro corazón es, con orgullo ilimitado, español, aún equivocándonos, que no nos equivocamos, (el tiempo nos dará la razón) tendría excusa nuestro deseo que hoy esgrimimos, una vez más, en pro de nuestro prestigio y merecido sentido práctico.

JULIAN DEL POZO.

Manila 13 Diciembre 1888.

SUELTO:

La Redacción de *La Opinión* estando conforme con las apreciaciones emitidas en el editorial de anteayer, por nuestro querido amigo y director D. Julian del Pozo, hace suyo aquel artículo y se coloca incondicionalmente al lado de los que sustenten opiniones análogas á las allí vertidas, por considerar que la conservación de los islotes que forman el Archipiélago Carolino, lejos de ser beneficiosa para los intereses de la Metrópoli, es altamente perjudicial, pués distrae fuerzas vivas que aquí de consuno nos imponen el prestigio de la patria, luengos años de dominación, el carácter de los naturales, la riqueza del suelo y otras circunstancias que sería prolijo enumerar.

# Bichara (1)

.....

—De modo que según usted?...

—Según yo, mientras tengamos en las mismas narices sin colonizar á Mindanao, que es lo mejor del mundo, sépase bien, y mientras el resto de estas islas y otras posesiones demandan cuidados, las Carolinas deben negociarse en primer término y si no es posible, tenerlas como las teníamos, sin los sacrificios que hoy nos cuestan, siendo pobres y teniendo mucho mejor á que atender.

—¿No teme usted, pensando así, herir suspicacias?

—No hay suspicacias inteligentes que deban ser lesionadas, porque cualquiera pida el abandono de una cosa que sólo significa carga, ruina y desprestigio.

—¡Caramba!; eso es muy fuerte y más hoy que vemos á las naciones disputarse hasta los segundos de tiempo para posesionarse de éste ó el otro térruño!

—Serán naciones que nacen á la vida colonial y que cuentan con recursos é iniciativa para obtener resultados hasta de otro Aden, sin la situación estratégica de éste.

A los tales pujos de colonización, que reconozco existen, achaco yo, con razón, la facilidad de negociaciones que pueden traducir en ventajas lo que sin negociar es conocidamente ruinoso.

—¡Pero señor! ¿por qué?

—Oiga usted: dando por bien empleada la sacudida nerviosa que nuestra nación experimentó cuando Alemania, de manera poco cuerda, ofendió nuestros derechos, sacudida nerviosa que aunque nos costó mucho, económicamente hablando, dejó sentado lo que para España importa más, su

(1) Este artículo del género ligero, le dictó el deseo de acentuar más lo expuesto en el titulado CAROLINAS, á fin de que el resto de la Prensa de Manila, hasta entonces callada, emitiera sobre el particular sus opiniones.

invencible poder cívico, vengamos ahora al terreno de los hechos y mal que le pese, reconocerá.

1.° Que la conservación, pasiva solamente, de las Carolinas, cuesta hoy al tesoro nacional la friolera de seis millones de reales cada año, amén de las vidas que por impertérritos en la adopción de principios, que ya nos son absolutamente exclusivos desgraciadamente, sacrificamos al recomenzar nuestro descuidado dominio.

2.° Que aún no exigiendo la conservación de las Carolinas tan feroz sacrificio, el hecho indiscutible de distar de Filipinas la friolera de mil leguas; la consideración, no menos apreciable, de ser errónea la idea en virtud de la cual creen algunos que las Carolinas ocupan situación estratégica y comercial para España; la pobreza reconocida de aquel archipiélago; sus costas erizadas de bajos y otras causas de valor real y relativo que sería prolijo enumerar, apoyan mi sentir hasta presagiar el desastre si otro criterio prevaleciera.

Y 3.° para concluir: Que España, aferrada como está á su sistema colonizador antiguo, sistema al que debe pérdidas y retrocesos que aún enmendando el procedimiento la sujetarían por luengos años á trabajos de reparación, tiene mucho y excelentísimo, pendiente de su protección generosa, para que rectamente pensando, deba distraerse en crear allí, donde á nadie se oculta que jamás encontraría otra cosa que perjuicios.

—Buenas ó malas, las Carolinas son una posesión más, y á nadie sobran los bienes.

—Así piensan esos ricos de nacimiento que sorprendidos á lo mejor de su vida, con que les falta, á la vez que acierto, el numerario necesario para entretener sus bienes y boato, todo lo prefieren, la ruina, que al fin llega, inclusive, con tal de no disminuir el capital ni siquiera en aquello que siempre representó lo inaprovechable para ellos.

Que menos orgullosos hubieran comprendido á tiempo que la venta oportuna de una finca habría puesto á flote las restantes, cuidando, desde aquel día, con más esmero, de la administración, y ni la ruina le habría alcanzado, ni á la larga le hubiera sido difícil recomprar lo que sabiamente enajenó.

—Tiene usted en eso razón; pero muchas veces lo que llamamos *puntillo*....

—¡No hay *puntillo* ni *comilla* que valga cuando hay de por medio deberes sérios que cumplir!

Y que España los tiene á la altura de la más envidiable historia y del mejor acreditado orgullo, dícelo á gritos, la situación perezosa que soportan las colonias, hermosas entre las hermosas, ricas entre las ricas, (las Carolinas á parte) que aún conservamos del legado sin avaloro posible, que nuestros abuelos nos hicieron.

Empezando porque Fernando Póo aún demostrado como lo está ya, su valor en todos conceptos, está desatendido especulativamente hablando; que no gozan de mejores atenciones las Marianas, país del que hablan con entusiasmo cuantos le conocen, por su clima y por su suelo; que Joló nos cuesta sangre en lugar de producirnos oro, y que otras posesiones más grandes y pequeñas tampoco benefician el Erario, llegamos á considerar sobre Filipinas y no hay ojos españoles que permanezcan secos, viéndolas inactivas, si de ciertos trabajos prescindimos, y relegadas á una escasez y á un atraso que, ni Dios pudo decretar, dada la fecundidad asombrosa de que dotó á su suelo, ni los hombres debían consentir, mucho menos representando á España que tiene *archimerecido* el enriquecerse con el producto de sus colonias.

¿Qué falta para que esto suceda al fin?

¿Procedimientos nuevos, más cuidado; más atención y sobre todo, más interés comercial?

Pues interpretemos una vez tan hermoso programa, sin desviaciones que, como la que supondría el tomar en sério á Carolinas, (que ya llenaron su cometido sirviéndonos de ocasión para dejar sentado que poseemos lo que los pueblos viriles requieren,) podrían conducirnos al peor lugar: al lugar de los tontos fátuos.

—¡Basta, basta por hoy!

—Entonces, hasta otro día.

Manila 15 Diciembre 1888.

# Al "Diario"

El *Diario*, en su editorial del domingo último, al comentar en los términos considerados que se digna emplear, un trabajo que nos anticipamos á calificar de valiente y que con el epígrafe *Las Carolinas* vió la luz pública, en este periódico, el día trece del actual, ha realizado, quizás sin saberlo, la ilusión más acariciada que *La Opinión* trajo á la prensa filipina.

Esta ilusión era, la de topar con algo arriesgado pero de suma y saludable trascendencia nacional, para hacernos de ello campeones decididos, sin temores que excluye nuestra limpísima conciencia y con la inapreciable suerte de interpretar, en el fondo, los deseos, de antiguo rectos y siempre sensatos y levantados, del decano de esta prensa.

Y que dicha ilusión es ya una realidad y realidad de la que nuestro impreso hará un título de gloria (como le hará de honra la humilde persona á quien cupo en suerte la redacción de un trabajo que el periódico hizo suyo después) dícenlo claramente, en un concepto, las palabras PROPOSICIÓN GRAVÍSIMA que sirven de título al editorial de el *Diario de Manila* y en otro, lo que á continuación nos permitimos copiar del mismo.

"Y ya que de Carolinas se ha empezado á tratar y que con el fin que se persigue *estamos conformes*, prometemos discurrir otro día sobre la materia y hacer ver al estimado escritor de *La Opinión* esos medios mejores y menos ruidosos de realizar lo que desea".

*La Opinión* reconoce, porque ciertas cosas son tangibles hasta para personas las menos versadas en las lides periodísticas, que desarrollando sus ideas como aparecen desarrolladas en el artículo de referencia, derrochó ingenuidad y traspasó el límite de la prudencia y de la discreción, tocando puntos que, por su índole y delicadeza especialísima, debía haber respetado.

Pero hay necesidad de ser justos al apreciar en su valor real nuestra conducta.

El periódico *La Opinión*, por el poco tiempo que lleva de vida; por el carácter, hasta cierto punto batallador, que le imprimen sus causantes; por convicción; porque al nacer vieron ya ocupados los valiosos puestos desde los cuales tan patrióticamente responden á su deber, el *Diario*, *La Oceanía* y *El Comercio;* y por otras razones en fin, que hacen de ésta publicación una voz aún sin eco, para tratar *ex cathedra* trascendentales problemas, el periódico *La Opinión*, repetimos, sin envidiar de los colegas otra cosa que su mayor ilustración, representa en la familia el elemento jóven, y todos sabemos que cuando la juventud ve, sin iniciar, lo que le gustaría más ver resuelto, extrema los procedimientos para hacerse oir.

Que nuestra natural modestia no nos hubiera puesto venda en los ojos y sin venda hubiéramos visto que, aún representando lo que representamos, sentíamos en el fondo lo mismo que siente el *Diario*, á quien hubiera bastado para secundarnos una simple indicación, y es bien seguro que, sin dejar de decir lo que hemos dicho y que hoy más que nunca estamos dispuestos é sostener al lado del decano, éste, con su mayor cordura, no se habría visto obligado á reconvenirnos de la manera, más que considerada, paternal, como lo ha hecho, obligándonos muchísimo.

Sirva lo expuesto de explicación franca y leal á cuanto el *Diario* hubiera querido no ver escrito en nuestro trabajo; y puesto que en la esencia pensamos lo mismo, sea el *Diario* desde hoy, con su indudable competencia, quien plantee en forma la cuestión, sin dudar, ni un momento, que estaremos á su lado, con la tenacidad propia de nuestro profundo convencimiento, para sostener las discusiones que sobrevenir puedan, ya procedentes del resto de esta prensa, ya de la *más caliente* de la Península, parte de la cual se deja influir por espejismos cuando de avalorar las Carolinas se trata.

Manila 18 Diciembre 1888.

# Mas sobre Carolinas

Con el dolor mismo que el *Diario* haya experimentado al modificar su actitud en los términos que su artículo de ayer, *sobre Carolinas* denuncia, actitud nueva á la que debemos el no conocer aún los medios mejores y *menos ruidosos de realizar lo que deseamos*, que nos prometió el día 16 del actual en su muy sentido trabajo titulado *Proposición Gravísima;* con el mismo dolor que el *Diario*, repetimos, volvemos á trascribir las líneas que ya copiamos en nuestro editorial del martes último; á saber:

"Y ya que de las Carolinas se ha empezado á tratar y que con el fin que se persigue (véase nuestro artículo *Las Carolinas* del día trece de este mes al que el *Diario* se refería) *estamos conformes*, prometemos discurrir otro día sobre la materia y hacer ver al estimado escritor de *La Opinión* esos medios mejores y menos ruidosos de *realizar lo que desea*".

¿Qué le ha sucedido al *Diario de Manila?*

Ésta pregunta representativa de la extrañeza mayor que pueda suponerse, formulamos ayer mañana al leer su, como todos, bien escrito artículo *sobre Carolinas.*

Cuando esperábamos lo que nos tenía prometido, y lo esperábamos porque el *Diario* tiene demostrado que cumple lo que llega á ofrecer, (de aquí su valer que tanto nos entusiasma creer que está á nuestro lado) disertaciones que parecen cargos, impugnaciones, y hasta paliativos tardíos, roban, de manera bien débil por cierto, el lugar que deliberadamente estaba conferido *á los medios mejores* y *menos ruidosos de realizar lo que La Opinión* desea y que el Decano le tenía ofrecidos.

¡No creemos en esta mutación de ideas!

El *Diario*, si por reflexiones que aquilatan lo mucho en que se aprecia; si por consideraciones de particular diplomacia, dice hoy lo contrario de lo que ayer aceptó, su

*conformidad con el fin que perseguimos, está firmada* y esta conformidad la haremos valer siempre como legítima y espontánea manifestación del corazón del Decano, no importa lo que su cabeza, influída por otras cosas que respetamos mucho, llegó á sugerirle después.

Como diferencia merecida al consorcio indeleble que entre el *Diario* y *La Opinión* existe, ésta ya hizo en su editorial de antes de ayer un verdadero auto de fé con todo cuanto el colega consideró indiscretamente dicho en anteriores trabajos.

Queda solo en pié, por consiguiente, nuestro objetivo que el *Diario* sabiamente hizo suyo dándonos su inapreciable conformidad.

¿Cuál es dicho objetivo descaradamente expresado?

Lo repetiremos, acentuando su significación verdadera, para que queden sin papel en la discusión esas palabras de *venta, desmembración, abandono* que aún llegando á consentirlas los hechos, las vemos hoy empleadas, más para producir efecto que para esclarecer lo què deba hacerse.

El objetivo que *La Opinión* persigue á impulsos de un patriotismo que, podrá no ser comprendido, pero que no acepta un más allá, es la no *colonización por España de los islotes carolinos.*

¿Por qué?

Ya hemos dicho mucho que responde á esta pregunta; pero como la cosa abunda en razones que abonan nuestra actitud y la de todo el que nutre su inteligencia con lo práctico, que es hoy el foco inspirador de la humanidad, diremos más todavía.

España, si ha de ser lógica con la misericordia infinita informadora de su sistema colonizador, no debe escasear, colonizando las Carolinas, lo que ha prodigado en Cuba, Puerto Rico, Filipinas, las Marianas, Joló y en sus demás posesiones; ríos de oro y abnegación, que si les concedemos un fin, es ya el momento de señalarle.

¿Por qué señalar dicho fin antes y no después de hacer con las Carolinas lo que ha hecho con sus otras posesiones?

Porque si hay en los actos humanos alguno supremo que pueda costar la vida á quien se le exije á cambio de un bién dudoso, el de que tratamos es uno de ellos, y la razón aconseja pesar el pro y el contra, para optar por lo que más signifique.

Nada de historia, ni de quijotismos que hoy menos que nunca figuran entre los remedios que la salud de los pueblos, para vivir robustos, requieren.

España, acostumbrada á no consultar sus recursos, por que estos de antiguo fueron, como sigue siendo su valor, inapreciables, se empeñó hace siglos en una lucha, que resulta titánica, para salir como nadie duda saldrá, airosa y triunfantemente.

Los errores de cierto poder un día, sin reparar como nuestro pueblo *las gasta*, distrajeron su altísima atención de aquel grandioso empeño y con los recursos que á todos nos había dedicado la nación, recursos que agrandados le devolvimos, juntamente con nuestros pechos que son también suyos, supo y logró desengañar al temerario.

¿Que ello originó un retroceso no excluído de pérdidas de recursos?

¡Bendito sea mil veces, si al retroceder en lo pequeño, y como tal remediable, adelantamos en lo grande é imperecederol

Que un ataque del mismo género nos demandara nuevas distracciones de fuerzas y atención, y nadie se adelantaría ni ganaría á *La Opinión* para pedir el sacrificio de todo.

No estando España en este caso y habiendo edificado sobre seguro para poder sin temores de ningún género, recomenzar en favor de los más y de los mejores, lo que por los menos interrumpió, no hay en el mundo quien pueda demostrar, tratándose de una nación como la nuestra que da ciento por uno á sus buenos hijos, que en contra de millones y millones de éstos, dedique, en frío, su atención, á los que apenas conocimos, nos mataron seres queridos y ya útiles que centuplicaban el valor real de los matadores.

Y que España colonizando las Carolinas y hasta sin hacer más que lo que hoy hace, gasta mucho de lo muchísimo que á las Filipinas tiene, contenta y satisfecha ofrecido, dícenlo con elocuencia de mil Castelares esas sierras con que tropieza nuestra vista cuando á ellas miramos desde cualquiera parte de Manila; dícenlo las sierras de Mariveles y San Mateo, habitadas, como algunos islotes carolinos, pero por gente dócil que lo mismo que la tierra, vale más, mucho más, que los asesinos de Posadillo y otros

compatriotas, y que tienen derecho primo á nuestra protección y apoyo, aun no prodigados con fines colonizadores.

Ahí están Mindoro y sobre todo Mindanao, (nuestro más valioso florón colonial,) en situación análoga á Mariveles y San Mateo, y vecindades como la de Borneo que nos desautorizan, racionalmente pensando, para ver en Carolinas lo que aún debiéndose tener en cuenta, siempre sería comparativamente hablando, lo que despreciable teja á secular y espeso paredón que pudiera caernos encima.

Ahí están en fin, muchas cosas más, que discretamente callamos, pero que nadie desconoce hasta el punto de presentarse gustoso á que todo ello quede preterido porque la historia, invocada por *La Voz de España* en su primer artículo sobre el asunto, y otras cosas igualmente bonitas pero sin aplicación real, hablen á nuestro natural quijotesco y le predispongan en contra nuestra,

Discurran los colegas, como discurrirían administrando sus bienes, que al fin y al cabo las naciones no son otra cosa que casas poderosísimas pero sujetas á las mismas leyes que la de cualquier particular, y digan, con la mano en el corazón, si ante la necesidad de soluciones de carácter financiero, por ejemplo, iban á descuidar sus deberes sacrificando lo creado y por crear, en vísperas de empezar á producir, por emprender aventuras que siendo conocidamente caras son *archidudosamente* realizables.

Es ya largo este artículo y dejamos para otro el esbozo, que es lo que nos toca hacer, de un nuevo aspecto de la cuestión.

Manila 20 Diciembre 1888.

(1) Véase al final la *Nota-epílogo*.

# A "La Oceania"

*La Oceanía*, que en el ya llamado asunto de *Las Carolinas*, venía prudentemente guardando silencio, lo rompió ayer, temerosa de que se le aplicase el "vulgarísimo y falso adagio castellano *quien calla otorga*" y en su editorial titulado ¡NUNCA!, declara que está en frente del fin en el cual están conformes el *Diario* y *La Opinión*.

No están, en concepto nuestro, á la altura de su valer reconocido, las razones que el colega de la calle Real de Manila utiliza para definir su actitud.

Aceptando como una opinión particularísima de *La Oceanía*, eso de que, "*lo propuesto por La Opinión acerca de las Carolinas no puede tener eco en tierra española*" entre otras cosas porque lo contrario que el compañero opinamos nosotros, y nunca, entiéndase bien, cambiaríamos por el suyo ni por el de nadie nuestro españolismo, lo que después se le ocurre decir es de tal suerte impensado, que si así no lo creyésemos, desde ahora retiraríamos al colega la profunda consideración que de antiguo nos merece, sobre todo en las cuestiones que revisten trascendencia.

¿Qué tiene que ver con lo de que se trata, esa disquisición, que *La Oceanía* hace, para venir á demostrar "que por no haber línea regular subvencionada con uno ó más puertos del archipiélago carolino, línea para la cual no hay pliego de condiciones, según le ha dicho persona fidedigna" (y *quizá interesada*, si el colega tiene en cuenta que otra persona, fidedigna también, nos ha dicho á nosotros que nuestra campaña le perjudica particularmente) ¿Qué tiene que ver, repetimos, todo esto, con la no colonización por España de las islas Carolinas, que es por lo que nosotros principalmente abogamos?

¿Es que *La Oceanía* tiene costumbre de defender abofeteando al defendido, y de aquí por un lado, su actitud favorable á las Carolinas, y por otro, los cargos á la representación nacional que se deducen de no poderse *comer carne de vaca en Yap por costar de* 20 *á* 25 *pesos el trasporte de una res?*

Y cuenta, que no abona en mejor sentido al estimado colega, cuanto añade en el editorial que comentamos.

Que hubiera sido su objeto demostrar la necesidad de ponerse incondicionalmente á nuestro lado, y tendría para nosotros alguna explicación, además de lo expuesto, lo que ni un momento hemos olvidado aunque no lo hallamos dicho tan descarnadamente como lo dice en su artículo el compañero, á saber: "*que las Carolinas* POR SU ESCASO VALOR *imposibilitan hasta una permuta.*

Hay más aún, y en ello vemos que *La Oceanía* no quiere ser pequeña ni en las caídas.

Olvidando lo que en cualquiera parte podemos olvidar menos en Filipinas, que cada día recibimos una prueba más de la bondad de nuestra querida madre, es de notar lo que de sus sentimientos, humanitarios como ningunos, exige *La Oceanía.*

"*La Oceanía* exige á España, "*antes que lo aconsejado* por LA OPINIÓN, *dar instrucciones á los régulos y dejarles la bandera, visitando un buque, el mismo que vaya á Marianas, dos ó tres veces al año cada establecimiento, en el cual puede haber Residente sin atribución alguna ejecutiva (!) para enterarse de lo que sucede y aconsejar, lo mismo que los misioneros si quieren permanecer.*"

Hemos necesitado leerlo y releerlo para creer que lo copiado ha salido de la Redacción ilustrada de *La Oceanía.*

¡Dejar la bandera española, símbolo de ilustración á la vez que de caridad, á una gente cuya ignorancia y abandono á sus instintos, ya conocidos desgraciadamente, decretaríamos!

¡Un Residente que por carecer de atribuciones, más sería un monigote!

¡Por Dios, colega! Recapacite sobre lo que ha dicho y comprenderá que, lo que en un concepto es antihumanitario porque la protección de una nación culta no puede ser un mito jamás, en otro concepto es denigrante hasta para el mismísimo valle de Andorra.

España, por valer lo muchísimo que vale, y por apreciarse en otro tanto, no debe recurrir á componendas por el estilo.

Si puede y le conviene colonizar, debe hacerlo, pero como tiene por costumbre en el fondo, ya que no en la forma, con la que no estamos conformes.

Si no puede ó no le conviene, medios decorosos hay para dejarlo antes que ser el *perro del hortolano*, con la circunstancia agravante de perjudicar sólo á los que tienen derecho á demandarnos beneficios, como son los pocos ó muchos carolinos que en aquellas tierras alienten.

*La Opinión* cree, que ni podemos ni nos conviene lo primero.

¿Cróe otra cosa *La Oceanía*, sin insistir en lo 2.º, por favor?

Pues demuéstrelo y *La Opinión* le apoyará con tesón y con nobleza.

Mientras, quedamos en nuestro puesto y veremos con gusto que *La Oceanía* nos respeta en él, tanto como nosotros ofrecemos respetar á ella en el que definitivamente adopte.

Escrito ésto, recibimos *El Comercio* y como sus conclusiones son las de *La Oceanía*, lo que á *La Oceanía* decimos puede tomarlo como dirigido á él, *El Comercio*, á quien particularmente advertimos, que se equivoca tanto, al interpretar nuestras leales rectificaciones, como nos equivocaríamos nosotros si diésemos á sus palabras otro valor, que el muy relativo de su consecuencia á actos anteriores.

Sobre todo, *La Opinión* insiste en suplicar ese respeto que es compatible con todas las discusiones.

# Acabemos

Al escribir el artículo que con el título *Las Carolinas* vió la luz en el número correspondiente al 13 del actual de esta publicación, nada estaba tan distante de nuestro ánimo como el verdadero espectáculo que los compañeros de prensa nos han ofrecido, tomándose cuanto tiempo quisieron para emitir sus opiniones y demostrando, con las por fin emitidas, que si algo les inspiró, no fué ciertamente, la calma y el desapasionamiento que las trascendentales cuestiones requieren.

Prescindiendo de *La Voz de España*, que enfrascada en la historia y en otros argumentos de su particular escuela, nos parece hábil prestidigitador manejando cubiletes de los que sacará, sorprendiendo, lo que sacar se proponga; y prescindiendo tambien del primer acto del *Diario*, ejecutado el 16 del actual, (tres días después de nuestro artículo) porque la conformidad que arrojaba con nuestras opiniones y que agradecimos con fecha 18, la retiró el día 21, sin temor á dejar sentado que *el que no sabe leer es él*, porque mientras *La Oceanía* y *El Comercio* ven en nuestro artículo *Las Carolinas*, defendida su no colonización y otras cosas de que son indudablemente susceptibles aquellos islotes, el *Diario* sólo dice que vió deseo *de librar al Erario de los gastos que le producen las Carolinas* (lo que de ser aisladamente el objeto de nuestro artículo, pondría en ridículo los *espantos* y las *extrañezas* de aquellos colegas y hasta las propias palabras del Diario, las del título *Proposición gravísima*, por ejemplo) tenemos:

Que como el *Diario* en su nueva actitud, *La Oceanía* y *El Comercio* del día 20 (siete días después de nuestro repe-

tido artículo) más se cuidan de hacer frases de efecto, de *relumbrón*, pudiéramos decir, que de ser justos ya que no codsiderados, con un compañero.

*La Opinión*, de acuerdo con los colegas indicados, niega valor real á las Islas Carolinas; condena, por ineficaces, los sacrificios que al presente imponen al presupuesto filipino; y crée, que ni en sostenerlos ni mucho menos en ampliarlos, debiéramos insistir.

Aceptado esto y tomándolo como base de argumentación, *La Opinión* entiende que es lógico deducir, como consecuencia, *la no colonización* de las Carolinas, y por ello la defiende.

Los colegas, tras frases que les habrá convenido pronunciar, peró que no sabemos explicarnos, porque la lealtad de nuestras ideas, aún siendo atrevidas, no requieren de aspavientos, se ponen enfrente nuestro y como respondiendo á una consigna, piden, en uno ó en otro estilo, de manera más ó menos peregrina, lo que en concepto nuestro es denigrante é inhumanitario y por consiguiente indefendible.

Piden que se entregue á los carolinos nuestra bandera, como símbolo esta vez de su condenación á eterna ignorancia y aislamiento, y que para representarnos mejor, se mande un *Residente* sin atribuciones ejecutivas según *La Oceanía*, ó un *signo simplemente de nuestra dominación*, según *El Comercio*.

El *Diario*, en sus artículos filosóficos, no concreta su deseo, pero como cabe suponer que haga suya la teoría de *El Comercio*, (porque no es raro encontrar tras los artículos de uno y otro colega un mismo autor) y presenta *en frente* de nuestra opinión la de la prensa *toda*, debe también *pedir simplemente un signo de nuestra dominación en Carolinas*.

Veamos á lo que el dar gusto á dichos colegas, nos expondría:

En primer lugar, los carolinos, que ya nos asesinaron un Gobernador rodeado de fuerzas, quizas tirasen la bandera, ¡la bandera española, señores! en lugar de izarla, y ¡es claro! habría necesidad de una expedición militar para castigar el atentado. ¿Cuánto constaría?

Podrían asesinar al *Residente* más tarde, y á nadie se oculta que otra expedición militar se impondría necesariamente para vengar su muerte. ¿Cuánto costaría?

Una agresión contra cualquier extranjero, la muerte de

alguno de ellos originada por la simple caída de un coco, traería aparejada una indemnización. ¿A cuánto subiría?

Las cuestiones que surgir puedan entre los distintos Régulos que en Carolinas dominan, exigiría, si como *subordinados* nos lo demandasen, otra expedición militar. ¿Cuanto costaría?

Mil otras contingencias, nada improbables hoy que tiene papel la ley de la fuerza, puede, andando el tiempo, así la unidad para apreciarle sea el siglo, venir a comprometer nuestro perezoso desarrollo en otras colonias y quien sabe sus efectos á donde podrían llevarnos.

En vista de todo, pues, nosotros, escudados en la pureza de nuestros sentimientos, (como indudablemente lo están en los suyos las personas que en Alemania sostienen, *sin que nadie se escandalice*, la conveniencia de ceder á Francia una de las provincias que al presente sirven de pretexto á los temores de guerra entre las dos naciones, lo que sería una negociación de territorio como otra cualquiera), nosotros, repetímos, nos afirmamos más y más en cuanto sobre Carolinas hemos dicho, y el tiempo, á pesar de nuestros cólegas y de lo que pensar puedan otros de la Península, más autorizados para impresionarse porque no están en Manila, donde nadie se impresiona *sin impresionar*, nos dará al fin la razón.

Por lo pronto, sepan los compañeros, que más que ellos, en esta materia, saben los señores marinos y que á varios de gran talento y posición, debemos felicitaciones muy sentidas.

Haciendo constar, ahora, para que lo recoja el que quiera, que los trabajos que aparecen en *La Opinión* bien ó mal escritos y produzcan altas ó bajas en la suscripción, son sentidos, se inspiran en nuestro amor á España, donde los de esta casa esperan morir, y son propios, salvada la calumnia que como tal despreciamos, damos fin al debate de las Carolinas, entre otras razones, para huir de lo que más nos desagrada: de las discusiones largas y enojosas.

# Islas Carolinas y sus cronistas

Vengándonos, sin saberlo, de los cargos, prejuicios y mentís que, por parte del resto esta prensa nos valió nuestra campaña reciente sobre Carolinas, damos con fruición cabida en el lugar más preferente de esta publicación, á la carta que hoy hemos recibido y que no calificamos porque su contenido es bastante á granjearse el concepto elevado que, en último caso merecería, la persona séria é ilustrada que dicha carta suscribe.

---

"Ponapé, Carolinas Orientales, 31 de Diciembre de 1888. Sr. Director del periódico *La Opinión*.

Muy señor mio: Me tomo la libertad de remitirle el adjunto artículo, por si estima conveniente su publicación, toda vez que entraña un asunto de trascendental interés. Reciba Vd. las gracias anticipadas y cuente siempre con la gratitud, consideración y respeto de su afectísimo s. s.

q. b. s. m.

ROGELIO MORENO REY."

---

Desde hace un año ó algo más, apenas llega á Manila un buque procedente de las Islas Carolinas, un periódico de esa capital publica largas cartas anónimas, tan extensas como inexactas, respecto al progreso material de nuestras colonias del Pacífico. Todo el que las lee, conociendo éstas, no puede menos de admirar el cinismo que el autor ó autores manifiestan, tratándose de un asunto grave en su esencia por cuanto atañe al honor de nuestra nación, y delicado por lo que concierne al prestigio de nuestra

autoridad; en todas ellas se refleja un espíritu pequeño, de esos que se contentan con ensalzar detalles insignificantes; gran desconocimiento de lo que es ó debe ser la colonización de un país y... ¡triste es confesarlo! cierta tendencia á desorientar la opinión pública, haciéndola creer que existe riqueza donde hay penuria; satisfacción donde sólo es conformidad ó indiferencia; policía, orden é higiene, donde faltan elementos de población. ¿Qué son hoy Yap y Ponapé, capitales de ambos archipiélagos, sino dos destacamentos donde la vida del soldado tiene que amoldarse á las malas condiciones de una colonia incipiente?

Enemigos de discutir personalidades y disposiciones gubernativas, en estos países donde no hay más política que el egoismo en sus diversas manifestaciones, y prescindiendo de esos cronistas, osados por la manera con que faltan á la verdad; parciales y sin criterio, para comprender el mal que hacen con sus publicaciones pomposas, vamos á hacer una reseña corta pero verídica, científica y clara de estas islas desconocidas por mucho tiempo y hoy poco estudiadas.

La isla de Ponapé que, *según algunos, está llamada* á tener gran importancia para España con la apertura del canal de Panamá, sin tener en cuenta con datos geográficos, que jamás fué derrota para ninguna parte, aun en las épocas de la navegación de vela, y de aquí el absoluto desconocimiento de estos mares hasta nuestros días, jamás podrá ser punto de escala, ni por consecuencia puerto comercial. Sus condiciones topográficas son, por otra parte, bien fatales: de naturaleza volcánica, basáltica, notablemente madrepórica en sus costas y de una vegetación abrupta que alfombra de igual modo la cumbre de sus cordilleras que los hondos y pequeños valles, la hacen *inaccesible* y es con sus dilatados é *innumerables bajos, eterno peligro* para el navegante y protectora del indígena dedicado á la pesca y la piratería.

La temperatura media, fluctúa entre 21 y 30 grados, siendo excesiva la humedad, lo que explica en unión de la calidad del terreno, la pobreza de su flora. No es más rica, por ciérto, la fauna; de las indagaciones que hemos hecho, sólo se deduce que los animales conocidos, como la gallina, el perro, el gato y el cerdo, son importados y á la sazón degenerados; las aves ofrecen poca variedad, siendo las más abundantes la paloma y el loro.

Ahora bien; aquellos de nuestros lectores que hayan oido decir algo sobre la riqueza de algunos productos naturales, pueden fijarse en los siguientes datos:

La explotación que en mayor escala se hace aquí es la del coco, pero en pequeña cantidad, por efecto sin duda de que la capa arcillosa que cubre el humus terrestre esteriliza la planta. Otro producto, pero también muy poco abundante, es el marfil vegetal, apenas conocido en la industria y de escasa utilidad. Entre los arbustos, ninguno hay que sirva más que al indígena y aún éste por su género de vida, usos y costumbres, jamás trabaja en hallar aplicación á los medios que le rodean.

Respecto á la explotación que hemos indicado, diremos con datos fidedignos que apenas tiene importancia por más que algunos hayan tratado de considerarla de otro modo. Consiste en la extracción que hace de copra una compañía alemana establecida en las islas Marchall con cuatro barcos de vela, de cabotage (ninguna excede de cien toneladas) que recorren los Archipiélagos y depositan los productos en Jalup, donde están los depósitos y un agente á quien da el gobierno el carácter de comisario imperial, sin remuneración, concediendo á la compañía el derecho de imponer una contribución de cuatro marcos á los naturales de las islas, sin que tenga el Estado alemán otro gasto ni otra obligación que enviar un buque de guerra á visitar sus colonias. De los depósitos de Marchall conducen á Europa los productos, dos grandes barcos que regresan cargados de efectos, tales como telas, armas, municiones, y algunos víveres para efectuar el cambio con los indígenas; un comercio, en fin, semejante, al que en la costa occidental de Africa hace Inglaterra para exportar el aceite de palma.

En resúmen, esta Compañía alemana es le única que en Carolinas explota lo poco que produce, interín nuestra nación gasta en ambas 322.000 duros (1) sosteniendo 425 residentes, un Pontón y tres barcos de los mayores y más útiles del Archipielago filipino,

Las consideraciones, á que da lugar la posesión de estas colonias, nada afectan el patriotismo; al contrario, éste

---

(1) ¿Eran cabiletes ó no, los que manejó *La Voz de España*? (Nota de la Redacción).

exige se mire con detenimiento la cuantía del sacrificio pecuniario pues estudiando con miras elevadas la importancia y utilidad de mantener en tal estado nuestra posesión, es fácil comprender que se hace preciso adoptar una resolución sin que por radical que sea, se sobreentienda que renunciamos á unas tierras donde como en todas, se ha derramado sangre española.

ROGELIO MORENO REY.

# Ante el sofisma la verdad

Que no tuviéramos el sagrado deber de anticipar la defensa del Sr. Moreno Rey por cuanto se le dirija, con ocasión de su importante carta desde y sobre Carolinas, que publicamos el miércoles 16 del actual, y es bien seseguro que el erudito, nada mas que erudito, artículo, que suscrito por X. X. publicó antes de ayer *La Voz de España*, habría quedado, por nuestra parte, sin contestación, por considerarle sin lugar, después de lo mucho de igual género que en el asunto de que tratamos tiene ya dicho el colega.

Teniendo aquel deber y sintiendo orgullo en cumplirle, vamos á pasar por encima del concepto que ya emitimos respecto á los vertidos anteriormente por este compañero sobre Carolinas y á sus verdaderos sofismas, vamos á contestar con verdades sin el concurso de la historia, que tenemos cerrada á nuestro lado, porque no la concedemos el gran papel que nuestro contrincante parece atribuirla.

"Que España es una madre y madre amantísima," es una verdad *como un templo:* es tan amantísima, que ciertas cosas que ya no tienen razón de ser en Filipinas *(La Voz* y su colaborador X. X. lo saben mejor que nosotros), continúan en vigor por arte de su encariñamiento hasta con lo que llega á perjudicarle; pero no es el colega, y sospechamos que tampoco debe ser el Sr. X. X., quienes deban exigir á nuestra amantísima madre otros sacrificios.

España como madre, puede lactar (este es el ejemplo adecuado) sin trabajo, tres ó cuatro hijos (léanse colonias.)

Sacrificándose, para justificar su mucho amor, puede lactar, un hijo, dos hijos más, pero nunca tres, sin peligro de muerte.

¿Debe provocarse este peligro y menos por parte de los más obligadísimos?

*La Voz* y los que como *La Voz* piensan, entienden que sí.

*La Opinión* y los suyos, más considerados esta vez, creen y cada día con más fuerza, que no.

Ninguno, desde nuestros distintos puestos, somos dudosos ¿No es así?

¡Pues al tiempo! ya que la fusión de ideas parece imposible.

Esto como contestación á aquello poético de la *madre* y *el hijo*.

Como respuesta al avalúo del sacrificio discutido, seremos más breves.

En un presupuesto, amiga *Voz*, ora le suscriba un ministro que se llame Balaguer, ora otra autoridad cualquiera, (que presupuestos tienen las provincias y los municipios), los gastos é ingresos que se hacen figurar, son *calculados* y luego, en la práctica, dichos ingresos y gastos suben ó bajan ocasionando lo que, en términos de contabilidad, se llaman *resultas*.

Esto que el colega y sus colaboradores, X. X. inclusive, saben tan bién como nosotros, lo han olvidado al sostener que el *agujero* que á Filipinas, pobres, siendo ricas, abren las Carolinas, son 47.000 y pico de pesos y no 300.000 ó 320.000 como respectivamente decimos nosotros y el Señor Moreno Rey, con sana intención y datos que consideramos más verdaderos que los de simple cálculo con que se nos quiere desmentir.

Piensen despacio los señores de *La Voz* y el caballero X. X. sobre el fondo honrado que partiendo de los supuestos expresados cabe atribuírsenos, y sin confiar demasiado en lo que se crea en la Península de nuestra actitud; primero, porque puede sospecharse lo que les anima, el triunfo de la mayoría; y segundo, porque ni sucediendo lo que creen, nos arredraríamos, limpien su inteligencia de cuanto encarcelarla pueda, y el tiempo y la memoria que sacrifican en consultar y aprender la historia para hacer citas, (que cuales las que X. X. nos *enjareta sermónicamente* en 38 líneas, ni quitan ni ponen nada á la cuestión),

recorran, como nosotros, el camino más corto y consigamos, unidos, que cese el período, ya encalificablemente largo de la lactancia, y empiece el de servicios que todo buen hijo debe á su querida madre.

A este fin santo, responden nuestras ideas; y sabido es aquello de que en ocasiones *el fin* santifica los medios.

Es cuanto en espera de lo que el Sr. Moreno Rey crea deber contestar, se nos ocurre decir sobre el artículo del Sr. X. X. á quien, dicho sea de paso, negamos autoridad para juzgar á aquel señor, de la manera gratuita que lo hace, si es que su valor demostrado en copiar de la historia, no le da títulos, que ignoramos valgan para otra cosa que para producir efecto entre ciertas pobres gentes.

Como contestación á un suelto que también se lee en el colega de antes de ayer, y que honramos contestándole desde este lugar porque con el Sr. Moreno Rey tiene relación, debemos decir lo siguiente.

Que si Cánovas sindo mal poeta es el primer talento de España, el Sr. Moreno Rey siendo para *La Opinión* mal crítico pictórico, bien puede ser, como es, persona respetable, honrada, veraz y mucho más que informa el concepto distinguido que nos merece en otros asuntos y por consiguiente, en el á que su carta se refiere, que es de los de dos y dos son cuatro.

Dicho cuanto precede, esperamos de *La Voz* que hasta que llegue el *refuerzo* que espera de la Península, (1) y hasta que conteste el Sr. Moreno Rey desde las islas, (que el colega *no cambiaría por Gibraltar*, ¡tiene gracia!) suspenda, como nosotros por segunda vez suspendemos, esta discusión.

---

(1) No le llegó.

# NOTA-EPÍLOGO.

Como antecedente precioso, tenga ahora en cuenta, el lector, que lo mismo que entre personas sucede alguna vez, entre las islas Carolinas y la isla Borneo, vienen, desde muy atrás, ¡cambiados los papeles!

A esto se debe, que cuando en Borneo se creó la situación *que debió despertar en el pueblo español todos los ardimientos patrios*, el pueblo español callara (!) para lucir aquellos ardimientos (por cierto con éxito digno de un Borneo) cuando de Carolinas se trató.

Borneo forma parte del archipiélago filipino; tiene mucho valor real; le tiene estratégico, ¡tan grande! que...

Las Carolinas en cambio, carecen de valor real; ni han tenido ni soñado tener el estratégico y distan de Filipinas ¡¡¡MIL LEGUAS!!! Es decir, 3.000 millas: Es decir 13 días de viage con barco que ande 10 millas por hora y que cuente con depósitos de carbón capaces, condición difícil y necesaria á la vez, porque la travesía niega ocasión á los aprovisionamientos de este artículo esencial.

*Ergo:* los papeles, entre las Carolinas y Borneo han venido sensiblemente cambiados.

¡¡¡Qué dolor y qué...!!!